



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00152232- -UNC-ME#FCQ Reconocer curso de Doctorado del Lic. en Qca. Juan Manuel VARGAS FONDACARO

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Lic. en Qca. Juan Manuel VARGAS FONDACARO, solicitando el reconocimiento del curso "Filosofía de las ciencias naturales: aproximaciones a las problemáticas sociales y ambientales desde la filosofía de las ciencias naturales" como curso de Doctorado de Formación General, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer el curso de Posgrado "Filosofía de las ciencias naturales: aproximaciones a las problemáticas sociales y ambientales desde la filosofía de las ciencias naturales" organizado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba, dictado del 14 al 18 de octubre del 2024 por el Dr. Guillermo Folguera y la Dra. Constanza Rendón, como curso de Doctorado de Formación General válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Qca. Juan Manuel VARGAS FONDACARO.

Carga Horaria: 40 horas

Calificación: Aprobado

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

